ACTA N° 03 SESION ORDINARIA DEL CODISEC

En el distrito de Jesús María, siendo las 17:05 horas del día 24 de enero del 2019, en los ambientes del Salón Cáceres del Palacio Municipal, del Distrito de Jesús María, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 32° del Reglamento de la Ley N° 27933 "Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana", se reunieron los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Jesús María, con la finalidad de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria y tratar lo siguiente:

AGENDA:

1. Informe del Cmte. PNP Sandro Pastor Encinas Hurtado, Comisario de Jesús María
2. Informe del Cmte. PNP Clider Cespedes Zambrano, Jefe del Departamento de Investigacion Criminal de la PNP – DEPINCRI
3. Informe del Sr. Jorge Valenzuela Meléndez, Gerente de Seguridad Ciudadana
4. Aprobacion del Plan Local de Seguridad Ciudadana 2019

VERIFICACION DEL QUORUM

Seguidamente, el señor Jorge Valenzuela Meléndez, Secretario Técnico del CODISEC, procedió con la verificación de la asistencia correspondiente. De este modo se verificó el QUORUM reglamentario, para la apertura e inicio de la sesión convocada, a continuación, se presenta el detalle del control de asistencia de los miembros del CODISEC:

Ord.	MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO	INSTITUCION
1	Sr. Jorge Quintana García Godos	Presidente	Presidente del CODISEC y Alcalde de la Municipalidad de Jesús María
2	Cmte. PNP Sandro Pastor Encinas Hurtado	Miembro	Comisaria PNP Jesús María
	Sr. Audberto Morales Cazorla	Miembro	Sub Prefecto de Jesús María
	Dr. Willian Raúl Rojas Lázaro	Miembro	Representante del Poder Judicial
5	Dr. Antonio Ángel Gosicha Reyes	Miembro	Representante del Ministerio Público
6	Sr. Oscar Willy Manyari Gamarra	Miembro	Representante de las JJ.VV. PNP de Jesús María
7	Lic. Gladis Dina Flores Bravo	Miembro	Representante del CEM - MIMP
8	Lic. María Mercedes Pachas Requena	Miembro	Representante de la UGEL N° 3 MINEDU
9	Dr. Fernando Carpio Bazán	Miembro	Representante de Salud Jesús María MINSA
10	Sr. Tomas Gregory Sosa Tafur	Miembro	Gerente de Desarrollo Económico y Social MDJM
11	Sra. María Antonia del Carmen Rivera Scaramutti	Miembro	Representante Juntas Comunales MDJM
12	Capitán CBP Guillermo Nicolás Biondi Fernald	Miembro	Representante Compañía de Bomberos N° 202 Jesús María

MUNICIPALIDAD DE JESÚS MARÍA - Gerencia de Seguridad Ciudadana - V°B°

Habiéndose determinado la existencia del QUORUM reglamentario, luego del saludo protocolar de bienvenida a cada uno de los miembros asistentes, procedió a la apertura de la Segunda Sesión Ordinaria como sigue a continuación:

DE LA AGENDA

1. **Informe del Cmte. PNP Sandro Pastor Encinas Hurtado, Comisario de Jesús María.**
   Informa que está apoyando con el patrullaje policial constante en el distrito, han aperturado un cuaderno de control ciudadano, para que los vecinos de la Av. Máximo Abril se registren cuando realicen sus rondan de vigilancia.

2. **informe del Cmte. PNP Clider Céspedes Zambrano, Jefe del Departamento de Investigación Criminal PNP - DEPINCRI.**
   Informa que desearía mayor acercamiento con el CODISEC, trabajar en conjunto y tener flujo de información constante, apoyara en la información y trabajos preventivos en seguridad ciudadana.

3. **Informe del Sr. Jorge Valenzuela Meléndez, Gerente de Seguridad Ciudadana**
   Informo que en la Zona 3 se encuentran instaladas 3 alarmas de alerta y en la Zona 4 se encuentran instaladas 2 alarmas de alerta, que el patrullaje en dichas zonas es constante, como también se están ejecutando operativos en coordinación con el comisario de Jesús María.

4. **Informe aprobación del Plan Local de Seguridad Ciudadana**
   El Sr. Jorge Valenzuela Meléndez, Secretario del CODISEC, informa que se debe de remitir del PLSC a las instancias superiores, por lo indica que se tiene aprobar el Plan Local de Seguridad Ciudadana 2019

MUNICIPALIDAD DE JESUS MARIA - Gerencia de Seguridad Ciudadana - V°B°

INFORMES

El Presidente del CODISEC, solicita la participación voluntaria de los vecinos invitados de la Zona 3 y 4, haciendo uso de la palabra las siguientes personas:

a. Sr. Constantino Zarate Palomino, Felicita por la presencia de Serenazgo y no tiene queja alguna.
b. Sr. Carlos Alberto Huaranga Vásquez, Informa los siguiente:
   - Informa que en el mercado Puntapacocha, abundan "jaladores" de los restaurantes de la zona que obstruyen el paso peatonal solicitan que en el área de Fiscalización Municipal intervenga en el caso.
   - En la Cdra. 14 de la Av. Horacio Urteaga las señalizaciones para el estacionamiento de carros esta incorrectamente trazados el cual ocasiona que los vehículos ocupen parte de veredas obstaculizando el tránsito peatonal.
   - En la Av. 6 de Agosto y Lloque Yupanqui, pide señalización de la vía, porque hay una Institución Educativa (Nido).

- En la Av. María Plaza Cdra. 4 hay personas que consumen marihuana por el cual pide patrullaje constante en la zona.

c. Sra. María Isabel Cóndor Núñez, informa lo siguiente:
   - Informa que en el Jr. Huamachuco 1454 hay estacionamiento de vehículos y esto se realiza entre 10 y 11 de la noche y fomentan desorden, toman la vía pública como estacionamiento.
   - También hace informa que en la misma cuadra ocurren asaltos por el cual pide patrullaje constante en la zona.

d. Sr. Oscar Fernando López Guevara, Informa que en el Jr. Luzuriaga Cdra. 01 en las noches hay personas que beben licor, dejando botellas esparcidas en la vía pública.

ACUERDOS

Por unanimidad se acuerda la aprobación de las solicitudes planteadas por los Miembros del CODISEC, como sigue:

a) Se acuerda aprobar el Plan Local de Seguridad Ciudadano 2019
b) Se acuerda informar a las áreas correspondientes para la ejecución de lo acordado durante la Sesión N° 03 del CODISEC.

Siendo las 18.30 horas, se da por finalizada la sesión, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.

Jorge Quintana García Godos
Alcalde del Distrito de Jesús María
Presidente del CODISEC

Cmte. PNP Sandro Pastor Encinas Hurtado
Comisario de Jesús María

Sr. Audberto Morales Cazorla
Sub Prefecto del Distrito de Jesús María

Dr. William Raúl Rojas Lázaro
Representante del Poder Judicial

ACTA N° 03 SESION ORDINARIA DEL CODISEC

Lic. Gladys Flores Bravo
Representante del CEM - MIMP

Sra. María Antonia del Carmen Rivera Scaramutti
Juntas Vecinales Comunales MDJM

Dr. Antonio Ángel Gosicha Reyes
Representante del Ministerio Publico

Lic. María Mercedes Pachas Guevara
Representante UGEL 03 MINEDU

MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE LIMA CENTRO
C.S. JESUS MARIA
DR. FERNANDO CARPIO BAZAN
DIRECTOR JEFE
CMP. 24353

Dr. Fernando Carpio Bazán
Representante del C.S. Jesús María
MINSA

Sr. Tomas Gregory Sosa Tafur
Gerente Desarrollo Económico y Social

Sr. Guillermo Nicolás Biondi Fernald
Jefe de la Compañía de Bomberos N° 202

Sr. Oscar Willy Manyari Gamarra
Juntas Vecinales de la PNP

Sr. Jorge Armando Valenzuela Meléndez
Secretario Técnico